

**DESIGNA SUBROGANCIA DEL
DEPARTAMENTO DE CLIMA
ORGANIZACIONAL Y EQUIDAD DE
GÉNERO DE LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL DE SAN MIGUEL.**

RESOLUCIÓN N° 266 / 2023

San Miguel, 30 de octubre de 2023.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. El Memorándum N° 132/2023, de fecha 25 de octubre de 2023, emitido por la Directora de Administración y Finanzas (S), doña Catalina Alfaro Herrera y remitido a la Secretaria General, doña Marjorie Paz Cuello Araya, mediante el cual solicita autorizar la designación de la Srta. María Ignacia Durán Echeverría, cédula de identidad N° 16.303.504-9, en el cargo de Jefa Subrogante del Departamento de Clima Organizacional y Equidad de Género, a contar del día 23 de octubre de 2023.
2. La circunstancia de ser necesario dotar de Personal idóneo en el área del Departamento de Clima Organizacional y Equidad de Género de la Corporación Municipal de San Miguel, en todas aquellas circunstancias que, por motivos de ausencia justificada de la Jefatura, no pueda ejercer sus funciones o se encuentre imposibilitada de poder hacerlo.
3. El artículo 52 de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. La personería de don **MANUEL ANDRÉS ANTONIO VEGA FORTTES** para representar a la **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL** consta en el Acta de Sesión Extraordinaria del Directorio de la Corporación Municipal de San Miguel, de fecha 28 de abril de 2022 y reducida a Escritura Pública, anotada en el Repertorio N° 891-2022, de fecha 29 de abril de 2022, otorgada ante Notario Público de San Miguel, don Luis Alberto Maldonado Concha, quién lo designa como Secretario General Subrogante de la Corporación Municipal de San Miguel..
5. Y, teniendo presente las facultades que en mi calidad de Secretario General (S) me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de San Miguel, aprobados por Decreto N° 613, de 30 de junio de 1982, del Ministerio de Justicia, y su posterior modificación aprobada por el Decreto N° 536 del Ministerio de Educación, de fecha 04 de junio de 1987.

RESUELVO:

1. **DESÍGNESE** como Jefa Subrogante del Departamento de Clima Organizacional y Equidad de Género a doña **MARÍA IGNACIA DURÁN ECHEVERRÍA**, cédula de identidad N° 16.303.504-9, **a contar del 23 de octubre de 2023 hasta que dure su nombramiento en el cargo**, en todos aquellos casos que, por motivos de ausencia justificada de la



Jefatura de dicho Departamento, no pueda ejercer sus funciones o se encuentre imposibilitada de poder hacerlo

2. **INSTRÚYASE**, al Departamento de Personal y Remuneraciones, la confección del respectivo anexo de contrato, en los términos indicados.
3. **TÉNGASE PRESENTE** que, por razones de buen servicio, el presente nombramiento comenzó a regir con anterioridad a la fecha de la presente Resolución.

Anótese, notifíquese a la interesada, cúmplase y archívese en la oportunidad correspondiente.



M. Vega



MANUEL ANDRÉS ANTONIO VEGA FORTES
SECRETARIO GENERAL (S)
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

NDF/jam

Distribución:

- Dirección de Cultura C.M.S.M.
- Dirección de Educación C.M.S.M.
- Dirección de Planificación y Control de Gestión C.M.S.M.
- Dirección de Salud C.M.S.M.
- Dirección de Administración y Finanzas C.M.S.M.
- Departamento de Personal y Remuneraciones C.M.S.M.
- Departamento de Clima Organizacional y Equidad de Género C.M.S.M.
- Dirección Jurídica C.M.S.M.
- Archivo Secretaría General C.M.S.M.